

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE EUFRATESINVEST S.A.,
CORRESPONDIENTE AL 17 DE MARZO 2020**

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de las compañías situadas en la Urb. Brasilia del Toachi calle Vía a las Mercedes, el día de hoy, martes 17 de marzo del año 2020, siendo las 9h30, se encuentran reunidos los socios de la compañía en Junta General Ordinaria, a la que han sido invitados y convocados por los personeros de la Compañía, Junta que cuenta con la asistencia de la totalidad del capital según el Libro-Registro respectivo y que son:

Accionistas	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de Acción	Valor Suscrito y Pagado
Ayala Avellan Bianca Michael	142500	71%	USD \$1,00	\$ 142.500,00
Ayala Avellan Henry Andrés	57500	29%	USD \$1,00	\$ 57.500,00
TOTAL	200000	100%	USD \$1,00	\$ 200.000,00

Actúa en calidad presidente la señora Bianca Ayala y como secretaria para actuar en esta junta, los socios nombran al GERENTE Sr. Ayala Avellán Henry Andrés.

Una vez constatado el quórum el secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado por lo tanto la señora presidenta propone a los socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías para tratar información relevante del ejercicio económico 2019 de acuerdo el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre informes de gerencia.
2. Conocimiento y Resolución sobre el estado de Situación Financiera.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Resultados.

4. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
5. Conocimiento y Resolución del informe de Comisario.
6. Aprobación del resultado del ejercicio correspondiente al 2019.
7. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. La presidenta la declara instalada.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019.

Los Accionistas, una vez examinado los ejemplares del informe de Gerente que les fue entregado con autoridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del informe.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de este estado financiero que les fueron entregados a los Accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2019, luego de los cual lo aprueban en forma unánime.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2018-2019, el cuadro de evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO

Los socios una vez examinados los ejemplares del informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del informe.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DECIDE APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2019.

Pérdida del Ejercicio:	31,9047.19
15% Participación	
Trabajadores	-----
Impuesto a la Renta:	15,2254.86

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: _ RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019

La presidenta de la Junta expone a los Socios que habiendo resultado pérdida en el ejercicio económico 2019 no hay utilidades.

A las 16h15, la presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- ❖ Una copia del Acta de la Junta.
- ❖ Una copia de los estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2019.
- ❖ Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiere al ejercicio económico 2019.
- ❖ Una copia del informe de Comisarios.
- ❖ Lista de asistentes

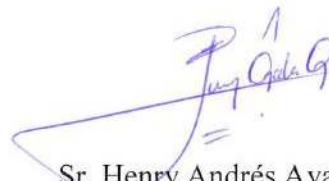
Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h40.

Firman todos los presentes.



Sra. Bianca Ayala

PRESIDENTA-SOCIA



Sr. Henry Andrés Ayala Avellán

GERENTE-SECRETARIO